



COMPROMISO DIGITAL

A partir del siguiente documento, apoderado y estudiante toman conocimiento de los acuerdos que se exponen a continuación, con el objetivo de lograr la implementación de clases online que resulten beneficiosas para cada estudiante, velando por mantener ambientes respetuosos propicios para el aprendizaje, comprometiéndose a respetarlos de forma íntegra para el adecuado desarrollo de dicho proceso:

1. Es fundamental velar por un adecuado funcionamiento de este proceso, por lo tanto, solicitamos el compromiso y apoyo del apoderado para informar la totalidad de acuerdos expuestos en el presente documento al estudiante.
2. Mediante este documento se indica que a contar de la semana XX del mes de XX se da inicio al proceso de clases Online, cuyo principal objetivo radica en generar procesos de retroalimentación y complementar el trabajo pedagógico semanal entregado en página web del establecimiento (www.lisamvallenar.cl), junto con crear espacios afectivos que reconecten los lazos siempre existentes entre profesor/a y estudiante.
3. Las clases online serán un recuso muy valioso para el proceso de aprendizaje de nuestros estudiantes, logrando un contacto directo con profesores, obteniendo retroalimentación del trabajo efectuado en el hogar y enriqueciendo sus procesos formativos, por este motivo se sugiere asistir a la totalidad de estas. No obstante, comprendiendo las dificultades de conectividad o disponibilidad de dispositivos tecnológicos que pudiesen presentar, es que podrán posteriormente recurrir a video de éstas en página web del establecimiento.

4. El comportamiento al interior de las clases online y como en todo proceso escolar estará regulado por nuestro reglamento de convivencia escolar; para ello recordamos algunas normas básicas que darán orientaciones al proceso:
 - a. No realizar capturas de pantalla que con posterioridad sea utilizadas para ridiculizar o menoscabar a un estudiante y/o profesor.
 - b. Contar con un correo electrónico de Gmail del estudiante, el cual debe contener nombre y apellido, aunque se entiende que pueda venir acompañado de algunos números. (Ejemplo correo permitido: juanito.perez2323@gmail.com) (Ejemplo correo rechazado: cabro.xico.simpatico@gmail.com). No serán ingresados los correos que no cumplan con estos requisitos.
 - c. Ingresar de forma oportuna a la clase, se sugiere prepararse 30 minutos antes de la hora indicada en calendario. El ingreso debe ser con cámara encendida (si cuenta con ella) y micrófono silenciado.
 - d. Mantener una higiene correcta, esto quiere decir estar vestido (sin pijama), peinado y con plena atención al proceso.
 - e. En el caso de presentar alguna falta al reglamento de convivencia y/o a lo indicado en el presente documento, el/la profesor/a en primera instancia realizará una advertencia, indicando que si dicho comportamiento persiste no podrá continuar participando de la clase o clase posterior. Se instará al estudiante a demostrar un cambio de actitud, entendiendo la importancia de una convivencia respetuosa en un proceso complejo y que de por sí puede estar sujeto a distractores para cada estudiante.
 - f. Al finalizar el proceso de retroalimentación o clase online, el/la estudiante deberá desconectarse, siendo el/la profesor/a el último en dejar el aula virtual.
5. El sistema para realizar las clases online será la plataforma o aplicación MEET, perteneciente a Google, motivo por el cual es importante contar con cuenta Gmail con el nombre del estudiante como fue indicado anteriormente. Se

pondrán a disposición de los/as estudiantes tutoriales para la utilización de la plataforma en nuestra página web.

6. Las clases serán informadas de forma oportuna en la página web del establecimiento con el objetivo de facilitar la organización de los/as estudiantes en casa.
7. Solicitamos a cada apoderado fomentar la responsabilidad del estudiante, indicando la importancia de su asistencia y del cumplimiento de las normas señaladas en el presente documento o posteriores que sean emitidos por la dirección del establecimiento, para lograr generar ambientes seguros y respetuosos, tanto para nuestros estudiantes como docentes.
8. Se solicita incentivar que el/la estudiante revise de forma constante la plataforma del colegio para informarse de las novedades, asignaturas, trabajo semanal y horarios de sus actividades.

Sin más que agregar y entregándoles la bendición de nuestro Beato Tomas Reggio, se despide atte.

Sor Cecilia Ledesma
Directora
Liceo Santa Marta - Vallenar